



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA DIECISIETE

MIÉRCOLES, 25 DE ENERO DE 2017

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 23 DE ENERO DE 2017**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del lunes, 23 de enero de 2017
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Asuntos Internos, nueve informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 2; 11; 19; 22; 23; 24; 25; 26 y 30, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 453.
 - b. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 21.
 - c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 453.
 - d. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 451 y 453 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.
 - e. Del Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación informando que el día 9 de enero de 2017, sometió ante el Senado dos designaciones del señor Ricardo J. Llerandi Cruz, para Director Ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico, a tales efectos, retira una de dichas designaciones; en cumplimiento de la Constitución y las Leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, queda sometida una designación del señor Ricardo J. Llerandi Cruz, para Director Ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación.
 - f. Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación informando que el Honorable Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:
LEY 3-2017.-
Aprobada el 23 de enero 2017.-
(P. de la C. 451) “Para crear la “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”; a los fines de tomar medidas temporeras de emergencia necesarias para lograr que el Gobierno de Puerto Rico siga operando y ofreciendo servicios esenciales a la ciudadanía; establecer

prohibiciones sobre la contratación de los servicios profesionales; encaminar al Gobierno en la ruta del manejo responsable de la deuda y sus obligaciones; enmendar la Sección 2101 de la Ley 120-1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994,” a los fines de extender la vigencia del arbitrio a la adquisición de cierta propiedad mueble y servicios; disponer que todo miembro de una junta o cuerpo rector de una corporación pública, con excepción de ciertos miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, de la Autoridad de Energía Eléctrica, de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, de la Junta de la Corporación del Proyecto Enlace Caño Martín Peña, y los miembros de la Junta de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, deberá gozar de la confianza del Gobernador de Puerto Rico para poder ejecutar y llevar a cabo la política pública establecida; y para otros fines relacionados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la Honorable Zoé Laboy Alvarado, Presidenta, Comisión de Revitalización Social y Económica, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- b. Del Honorable Ángel R. Martínez Santiago, Presidente, Comisión de Salud, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.
- c. Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo la Orden Administrativa de la Asamblea Legislativa Núm. 17-04, titulada “Para enmendar el Artículo I, el Artículo II, el Artículo III, los Incisos (A) y (B) del Artículo IV, y el Inciso (A) del Artículo VIII del Reglamento Núm. 16, denominado "Normas que Regirán la Adquisición de Bienes y Servicios del Senado de Puerto Rico", a los Fines de Armonizar la Cantidad Límite Exenta del Cumplimiento con el Requisito de Subasta Formal para la Compra de Materiales o Equipo, Arrendamiento de Equipo y Contratación de Servicios no Profesionales; y para otros fines.”
- d. Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo la Orden Administrativa de la Asamblea Legislativa Núm. 17-05, titulada “Para enmendar el Artículo I, el Inciso (D) del Artículo II, el Artículo III, los Incisos (E), (L), (Y) y (Z) del Artículo IV, el Artículo V, y el Artículo IX del Reglamento Núm. 39, denominado "Reglamento de la Junta de Subastas del Senado de Puerto Rico", a los Fines de Armonizar la Cantidad Límite para la Adquisición de Materiales o Equipo, Arrendamiento de Equipo y Contratación de Servicios no Profesionales que Requieren la Celebración de una Subasta Formal, Cónsono con lo Establecido en el Reglamento Núm. 16 denominado "Normas que Regirán la Adquisición de Bienes y Servicios del Senado de Puerto Rico"; y para otros fines.”
- e. Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo la Orden Administrativa de la Asamblea Legislativa Núm. 17-06, titulada “Para enmendar el Artículo IX del Reglamento Núm. 14, denominado "Reglamento sobre Gastos de Viaje y Dietas para Testigos y los Miembros, Funcionarios y Empleados del Senado en y fuera de Puerto Rico.”
- f. El senador Eduardo A. Bhatia Gautier ha radicado dos votos explicativos en torno al P. del S. 2; y a la R. del S. 13.
- g. El senador Miguel A. Pereira Catillo ha radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 13.
- h. La senadora Rossana López León ha radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 13.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. El senador Abel Nazario Quiñones ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite la Resolución del Senado 45, radicado por este servidor.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

R. del S. 9

R. del S. 10

R. del S. 12

R. del S. 15

R. del S. 24

R. del S. 25

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL